

posiciones; si este día fuese sábado o festivo, la apertura se realizará al día siguiente hábil.

e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:* El séptimo día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» tendrá lugar una reunión informativa para aclarar cualquier duda acerca de la interpretación del contenido del pliego de prescripciones técnicas particulares en la sala de juntas de la Consejería de Medio Ambiente, calle Princesa, 3, primera planta; si el día señalado fuese sábado, tendrá lugar al día siguiente hábil.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de octubre de 1999.—El Secretario general técnico de la Consejería de Medio Ambiente, Gerardo Ravassa Checa.—41.501.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente por la que se convoca concurso abierto para la gestión del servicio público de explotación de las instalaciones de eliminación de residuos urbanos ubicadas en la zona este de la Comunidad de Madrid (2000-2005).**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación  
c) Número de expediente: 5-B/2000.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Gestión del servicio público explotación de las instalaciones de eliminación de residuos urbanos ubicadas en la zona este de la Comunidad de Madrid (2000-2005).

b) División por lotes y número: No procede.  
c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.  
d) Plazo de ejecución: Seis años, contados a partir del día 1 de enero de 2000 hasta el día 31 de diciembre de 2005.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 2.169.413.732 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 43.388.275 pesetas.  
6. *Obtención de información:*

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente. Servicio de Contratación.  
b) Domicilio: Calle Princesa, 3, planta décima.  
c) Localidad y código postal: Madrid, 28008.  
d) Teléfono: 91 580 54 29.  
e) Telefax: 91 580 39 93.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.  
b) Otros requisitos:

Solvencia económico-financiera: Por lo exigido en la letra c) del artículo 16 de la Ley 13/1995.

Solvencia técnica: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 13/1995, deberá acreditarse aportando la siguiente documentación:

a) Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

b) Una relación de los servicios o trabajos de explotación de vertederos de residuos urbanos, con capacidad de tratamiento superior a 30.000 toneladas métricas/año, realizados en los últimos tres

años, que incluye importe, fecha y beneficiarios públicos o privados de los mismos, debiendo acreditarse mediante certificados emitidos por dichos beneficiarios.

c) Una descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, que deberá incluir justificación de la experiencia del Técnico responsable del servicio.

e) Una declaración del material, instalaciones y equipo técnico del que disponga el empresario para la realización del contrato y una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios, estudio e investigación del que dispongan.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si este día fuese sábado o festivo, se presentará al día siguiente hábil. El horario de presentación de ofertas será de nueve a catorce horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Medio Ambiente, Servicio de Contratación, calle Princesa, número 3, décima planta.

1.ª Entidad: Consejería de Medio Ambiente.

2.ª Domicilio: Calle Princesa, 3.

3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: El octavo días natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones; si este día fuese sábado o festivo, la apertura se realizará al día siguiente hábil.

e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:* El séptimo día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» tendrá lugar una reunión informativa, para aclarar cualquier duda acerca de la interpretación del contenido del pliego de prescripciones técnicas particulares, en la sala de juntas de la Consejería de Medio Ambiente, calle Princesa, número 3, primera planta, si el día señalado fuese sábado, tendrá lugar al día siguiente hábil.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de octubre de 1999.—El Secretario general técnico, Gerardo Ravassa Checa.—41.505.

**Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima» por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la inspección y vigilancia de las obras de prolongación de la línea 8 del Metro de Madrid, tramo: Mar de Cristal-Nuevos Ministerios (eje del paseo de la Castellana).**

1. *Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del órgano de contratación:*

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, segunda planta, 28006 Madrid.

Teléfono: 91 782 37 00.

Fax: 91 411 17 24.

2. *Categoría de servicio y descripción. Número de referencia de la CCP:* 11. Consultores de dirección y servicios conexos. 866.

3. a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

4. c) En caso de resultar adjudicataria una persona jurídica deberá indicar los nombres y cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio.

5. No se podrá licitar para una parte de los servicios convocados.

6. No se admitirán variantes.

7. El plazo de realización del servicio adjudicado será de treinta y seis meses y, en todo caso, el mismo que el de ejecución de las obras de prolongación de la línea 8, tramo: Mar de Cristal-Nuevos Ministerios del Metro de Madrid.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Véase punto 1.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: Hasta el día 26 de noviembre de 1999.

c) Gastos de obtención de los documentos: 1.000 pesetas (6,010 euros).

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

b) Lugar y hora de esta apertura: Véase el punto 1, sala de juntas, 10 de diciembre de 1999 (diez horas).

10. *Garantías exigidas:*

Garantía provisional: 13.075.520 pesetas (78.585,458 euros).

Garantía definitiva: Véase apartado 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Modalidad básica de financiación y forma de pago:*

1. Presupuesto base de licitación: 653.776.000 pesetas (3.929.272,895 euros).

2. Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales en función del desarrollo de los trabajos.

12. *Forma jurídica que debe adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato:* Será la de unión temporal de empresas (UTE) constituida en escritura pública.

13. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios, así como datos y formalidades necesarios para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:* Clasificación, deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica, de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

14. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses.

15. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información complementaria:*

a) Fecha límite de recepción de las proposiciones: 3 de diciembre de 1999 (catorce horas).

b) Dirección: Véase punto 1.

c) Idioma: Español.

d) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Consultoría y asistencia para la inspección y vigilancia de las obras de prolongación

de la línea 8 del Metro de Madrid, tramo: Mar de Cristal-Nuevos Ministerios (eje de la Castellana), y con los siguientes subtítulos:

- Sobre número 1: Proposición económica.
- Sobre número 2: Documentación administrativa.
- Sobre número 3: Documentación técnica.

e) Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

17. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de octubre de 1999.

Madrid, 8 de octubre de 1999.—El Consejero Delegado, Francisco Labayen Latorre.—41.513.

**Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para el control de calidad de las obras de prolongación de la línea 8 del metro de Madrid, tramo Mar de Cristal-Nuevos Ministerios (eje del paseo de la Castellana).**

1. *Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del órgano de contratación:*

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.  
Dirección: Calle María de Molina, 4, segunda planta, 28006 Madrid. Teléfono 91 782 37 00, fax 91 411 17 24.

2. *Categoría de servicio y descripción. Número de referencia de la CCP:* 12. Servicios de ensayos y análisis técnicos. 867.

3. a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

4. c) En caso de resultar adjudicataria una persona jurídica, deberá indicar los nombres y cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio.

5. No se podrá licitar para una parte de los servicios convocados.

6. No se admitirán variantes.

7. El plazo de realización del servicio adjudicado será de treinta y seis meses y, en todo caso, el mismo que el de ejecución de las obras de prolongación de la línea 8, tramo Mar de Cristal-Nuevos Ministerios, del metro de Madrid.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Véase el punto 1.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: Hasta el día 26 de noviembre de 1999.

c) Gastos de obtención de los documentos: 1.000 pesetas (6,010 euros).

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

b) Lugar y hora de esta apertura: Véase el punto 1, sala de juntas. 10 de diciembre de 1999 (diez horas).

10. *Garantías exigidas:* Garantía provisional, 6.405.840 pesetas (38.449,874 euros); garantía definitiva, véase el apartado 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Modalidad básica de financiación y forma de pago:*

1.º Presupuesto base de licitación: 320.292.000 pesetas (1.924.993,689 euros).

2.º Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales, en función del desarrollo de los trabajos.

12. *Forma jurídica que debe adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato:* Será la de unión temporal de empresas (UTE), constituida en escritura pública.

13. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios, así como datos y formalidades necesarios para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:*

Clasificación: Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

14. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses.

15. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información complementaria:*

a) Fecha límite de recepción de las proposiciones: 3 de diciembre de 1999 (catorce horas).

b) Dirección: Véase el punto 1.

c) Idioma: Español.

d) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres, cerrados y firmados, bajo el título de «Consultoría y asistencia para el control de calidad de las obras de prolongación de la línea 8 del metro de Madrid, tramo Mar de Cristal-Nuevos Ministerios (eje de la Castellana)», y con los siguientes subtítulos.

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

e) Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

17. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de octubre de 1999.

Madrid, 8 de octubre de 1999.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—41.514.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Logroño de corrección, licitación de contrato administrativo de servicios.**

En el «Boletín Oficial del Estado» número 246, de 14 de octubre, página 13755, apareció publicado anuncio relativo al procedimiento de adjudicación del contrato de servicios relativo al «Diseño, desarrollo e implantación de un sistema de documentos cobratorios». La finalización del plazo de presentación de proposiciones que en él se indica: 5 de noviembre de 1999, no respeta el artículo 79.2 LCAP, por lo que tal plazo debe ampliarse, quedando el anuncio de licitación corregido en los siguientes términos:

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 11 de noviembre de 1999.

9. *Apertura de las ofertas:* El día 12 de noviembre, a partir de las doce horas, en el domicilio indicado.

Logroño, 14 de octubre de 1999.—El Alcalde, José Luis Bermejo Fernández.—41.407.

**Resolución del Instituto Municipal de Deportes (IMD) del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso clasificado para servicio integral de seguridad para instalaciones deportivas del IMD.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Instituto Municipal de Deportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Económico-Presupuestario.
- c) Número de expediente: 158/99.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Servicio integral de seguridad para instalaciones deportivas del IMD.
- b) Lugar de ejecución: Instalaciones deportivas municipales y oficinas centrales.
- c) Plazo de ejecución: Año 2000.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* 75.000.000 de pesetas (IVA incluido).

5. *Garantías:*

Provisional: 2 por 100 sobre base de licitación.  
Definitiva: 4 por 100 sobre base de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Instituto Municipal de Deportes. Sección Asuntos Generales.

b) Domicilio: Puente del Rey, sin número.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28011.

d) Teléfono: 91 540 39 00.

e) Fax: 91 540 39 12.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 3 de diciembre de 1999, hasta las doce horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Estar en posesión de los certificados de clasificación que señala la Resolución de la Dirección General de Patrimonio del Estado de fecha 17 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio).

Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la LCAP y acreditarán su solvencia económica y financiera, técnica o profesional conforme a los artículos 16 y 19 de la LCAP.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 3 de diciembre de 1999, hasta las doce horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

2.ª Domicilio: Palacete Casa de Campo, Puente del Rey, sin número.

3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28011.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Instituto Municipal de Deportes.

b) Domicilio: Palacete Casa de Campo, Puente del Rey, sin número.

c) Localidad: Madrid, 28011.

d) Fecha: 9 de diciembre de 1999.

10. *Gastos de anuncios:* Todos los gastos derivados de la adjudicación de este concurso serán a cargo del adjudicatario.

11. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas.

12. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 11 de octubre de 1999.

Madrid, 11 de octubre de 1999.—El Director Gerente, Guillermo J. Jiménez Ramos.—41.402.